

BASES CONCURSO LITERARIO 2025 50 AÑOS, 50 RELATOS: CIENCIA Y CREATIVIDAD

1. OBJETIVO

Este concurso tiene por finalidad fomentar la creatividad, la divulgación del conocimiento científico, el desarrollo del pensamiento crítico y el interés por las ciencias, utilizando la literatura como medio de expresión.

En este contexto, se convoca a participar en el concurso “**50 Años, 50 Relatos: Ciencia y Creatividad**”, a estudiantes de enseñanza básica, media y superior, con el propósito de acercar y fortalecer la relación con el quehacer científico de las comunidades educativas con las que se vincula la Universidad.

2. CONVOCATORIA

En el marco del 50° Aniversario de la Facultad de Ciencia de la Universidad de Santiago de Chile, su Dirección de Vinculación con el Medio convoca al concurso literario “**50 Años, 50 Relatos: Ciencia y Creatividad**”.

3. REQUISITOS

- Podrán participar estudiantes de 4° básico a 4° medio y estudiantes de educación superior.
- Cada participante podrá enviar un **único relato**, que deberá ser inédito, no premiado en otros concursos ni estar en proceso de evaluación en instancias similares. En caso de comprobarse lo contrario, los textos quedarán automáticamente descalificados.
- Los relatos deben estar escritos en idioma español.
- Se aceptarán relatos cortos o microcuentos inspirados en la ciencia, con especial énfasis en temas de astrofísica, ciencia de la computación, estadística, física, matemática y educación de las ciencias físicas y matemáticas. Podrán abordar conceptos, teorías, descubrimientos, personajes históricos o contemporáneos, aplicaciones, o cualquier aspecto relacionado con estas disciplinas.
- La extensión debe ser de un mínimo de 100 palabras y un máximo de 400 palabras.
- Los relatos deberán presentarse en formato digital mediante el siguiente formulario de Google: <https://forms.gle/33ZiZ-m4TnT8fNn5t7>

El formulario deberá incluir la siguiente información.

- Título del relato.
- Nombre completo del/la estudiante.
- Rut
- Curso o carrera que cursa.
- Correo electrónico de contacto (del estudiante o de su apoderado/a, según corresponda).
- Número de teléfono de contacto.
- Nombre del establecimiento educacional o institución.
- Comuna del establecimiento o institución.
- En el caso de estudiantes menores de edad deberán añadir además el nombre y Rut de su tutor o tutora legal.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los relatos serán evaluados por un jurado de expertos compuesto por profesionales y destacadas personalidades de la Universidad, autoridades de la Facultad de Ciencia, y figuras externas vinculada al mundo de la ciencia y la cultura.

Se considerarán los siguientes criterios:

- Calidad literaria.
- Originalidad.
- Integración adecuada de conceptos científicos (no necesariamente desde una exposición académica, sino como parte de la narrativa).
- Creatividad en la conexión entre ciencia y literatura.
- Claridad de la expresión.

5. CATEGORÍAS Y PREMIOS

Se premiarán los tres primeros lugares en cada una de las siguientes categorías:

- Enseñanza Básica
- Enseñanza Media
- Educación Superior

Premios por categoría:

- Primer Lugar: Libro de divulgación científica, galvano y diploma.
- Segundo Lugar: Libro de divulgación científica, galvano y diploma.
- Tercer Lugar: Galvano y diploma.
- Menciones Honrosas (si aplica): Diploma.
- Premios sorpresa y más.

La ceremonia de premiación se realizará durante el IV Festival de la Ciencia, el cual se llevará a cabo el sábado 11 de octubre en la explanada del Planetario de la Universidad de Santiago, ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 3349, Estación Central, Santiago, Chile. La Facultad de Ciencia no se hará cargo del traslado a la Universidad de Santiago de Chile.

6. PLAZO DE ADMISIÓN

La fecha límite para la recepción de relatos será el 31 agosto de 2025, a las 23:59 horas.

No se aceptarán relatos enviados fuera de plazo.

7. DERECHOS DE AUTOR Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los/as autores/as de los relatos premiados autorizan a la Universidad de Santiago de Chile a difundir y publicar sus obras (total o parcialmente) en medios digitales o impresos, con fines de promoción del concurso y divulgación científica, siempre mencionando su autoría.

Los datos personales serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos, y se utilizarán exclusivamente para la gestión del concurso.

En el caso de que el autor(a) sea menor de edad, será su tutor/a, apoderada/o o adulto/a responsable quien otorgue la autorización para que la Universidad difunda y publique.

8. RESPONSABILIDAD DEL/LA PARTICIPANTE

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

La organización se reserva el derecho de resolver cualquier situación no prevista en estas bases, así como modificarlas o suspender el concurso por causas justificadas, informando oportunamente a los/as participantes.

9. MÁS INFORMACIÓN

Email: festival.fcienza@usach.cl

Instagram: [@fcienciausach](https://www.instagram.com/fcienciausach)

Web: <https://fciencia.usach.cl>